

*SSÁNCHEZ & SSÁNCHEZ INGENIEROS
MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES S.A.
SSIMCO S.A.*

Guayaquil, 6 de abril del 2001

Señores
SSIMCO S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a mi función de Comisario, he procedido a examinar el Balance General al 31 de diciembre del año 2000, según lo establecido en el Art. 273 numeral 2 de la Ley de Compañías.

Debo informar a ustedes, que no he podido realizar ninguna clase de análisis a la documentación contable, debido a que vuestra compañía no ha realizado actividad en el ejercicio económico del año 2000.

Atentamente,

Egdo. Ec. Raúl Ramírez
Contador General

